

Acta de la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(19 de octubre de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas con ocho minutos, del día diecinueve del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia;
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2022 y Vigésima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2022;
- 5.- Correspondencia al Ayuntamiento;
- 6.- Presentación para su turno a comisiones de:
  - 6.1 Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal, Movilidad y Transporte y Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de la propuesta de acuerdo por el que se autoriza la creación del fondo de movilidad y seguridad vial (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y el Síndico Procurador Jurídico Germán Montealegre Salvador);
  - 6.2 Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del proyecto de decreto que expide el programa "El buen fin 2022: mineral reformense regularízate" (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto, la Síndica Procuradora Hacendaría Matilde Ortega Martínez y el Regidor Jahir García Reyes);
  - 6.3. Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal y Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del punto de acuerdo para Implementar Mecanismos de Apoyo a la Ciudadanía para Recuperar Documentos Retenidos por Faltas Administrativas al Reglamento de Tránsito y Vialidad de Mineral de la Reforma que no estén Sujetos a Procedimientos Judiciales (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y el Regidor Jahir García Reyes);
  - 6.4 Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal y Desarrollo Económico del punto de acuerdo para Implementar Mecanismos de Regularización en Licencias y Placas de Funcionamiento Durante el Buen Fin 2022 (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto, la Regidora Evelyn Espinosa Guerrero y el Regidor Jahir García Reyes);
  - 6.5 Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal y Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del punto de acuerdo para Implementar Mecanismos de Regularización en Licencias de Construcción y Regularización de Obras Públicas durante el Buen Fin 2022 (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto, la Regidora Lesslie Daniela González Sánchez y el Regidor Jahir García Reyes);
  - 6.6 Presentación para su turno a la comisión unida de Hacienda Municipal y Desarrollo Agropecuario del punto de acuerdo para Implementar Mecanismos de Regularización para Propietarios de Tierras Agrícolas Durante el Buen Fin 2022 (punto propuesto por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y Los Regidores Luis Enrique Baños Gómez, Armando Carreón Cervantes y Jahir García Reyes); y
  - 6.7 Presentación para su turno a la comisión permanente de Hacienda Municipal del punto de acuerdo para Implementar Mecanismos de Apoyo para la Municipalización e Inscrición en el Padrón Catastral Durante El Buen Fin 2022 (punto propuesto por el

Acta de la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(19 de octubre de 2022)

*[Handwritten signature]*

Presidente Municipal Israel Felix Soto y los Regidores José Luis Serrano González y Jahir García Reyes); -----

7.- Presentación para su aprobación de: -----

7.1 Dictamen a la iniciativa de Decreto que aprueba la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos de Mineral de la Reforma para el ejercicio fiscal 2022 (punto propuesto por las Comisiones Conjuntas de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares);-----

7.2 Dictamen que aprueba la Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de Derechos Humanos. (punto propuesto por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares); -----

7.3 Punto de Acuerdo para rehabilitar y acondicionar con motivo de las celebraciones de día de muertos 2022 los Panteones Municipales de Pachuquilla y Azoyatla (punto Propuesto por los Regidores Lesslie Daniela González Sánchez y Jahir García Reyes); -----

8.- Presentación de los informes del Avance Financiero correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2022; -----

9.- Asuntos Generales; y -----

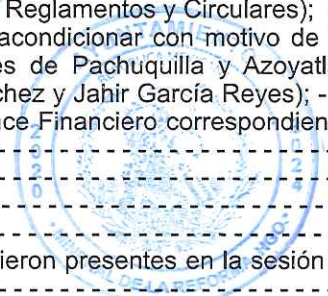
10.- Clausura de la Sesión. -----

**Primero.- Registro de Asistencia.** Estuvieron presentes en la sesión los veintidós Integrantes del Ayuntamiento.-----

**Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar; resolviendo, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud relativas a la transición a la normatividad y de conformidad a la semaforización que corresponde a nuestro municipio y a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del distanciamiento social para enfrentar la pandemia del covid-19, decretar la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con carácter virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

**Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día.** Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la Secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./42SO/403/19OCTUBRE2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.-----

**Cuarto.- Lectura y aprobación de los proyectos de actas correspondientes a la Cuadragésimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2022 y Vigésima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2022.** Al informar el Secretario General que el siguiente punto del Orden del Día correspondía a la presentación y en su caso aprobación de las actas, solicitó, de conformidad al artículo 60 fracción I y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y por ser ya del conocimiento de la totalidad de los integrantes del pleno, la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada uno de los puntos del Orden del Día, lo que fue puesto a consideración del pleno por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./42SO/404/19OCTUBRE2022:** En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada punto del Orden del Día y que fueron circulados con la debida anticipación. Acto seguido, el Presidente Municipal puso a consideración del pleno el proyecto de acta correspondiente a la Cuadragésimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2022 y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./42SO/405/19OCTUBRE2022:** En votación económica se aprueba por mayoría de veintiún votos a favor y



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*